



Red de empresas con distintivo “Igualdad en la Empresa” (DIE)

Fecha de actualización: 27 de abril de 2021

Nombre de la entidad:	Magtel Operaciones, S.L.U.						
Fecha de concesión del DIE y convocatoria de referencia	Orden IGD/335/2021, de 8 de abril (Resuelve convocatoria de 2020)						
Año de última renovación							
Descripción de la entidad	Magtel es una empresa de base tecnológica con más de 30 años de experiencia aplicando la ingeniería, la innovación y la sostenibilidad en proyectos de energía, telecomunicaciones, infraestructuras, medioambiente, minería y ferrocarriles.						
Nº de personas empleadas	<table><thead><tr><th>Mujeres</th><th>Hombres</th><th>Total</th></tr></thead><tbody><tr><td>133</td><td>440</td><td>572</td></tr></tbody></table>	Mujeres	Hombres	Total	133	440	572
Mujeres	Hombres	Total					
133	440	572					
Principales objetivos del plan y de las políticas de igualdad	<p>Magtel Operaciones, S.L.U., ha diseñado su II Plan de Igualdad con la finalidad de integrar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la cultura organizativa de la empresa, así como en la gestión de los recursos humanos.</p> <p>Para el cumplimiento de este fin, y en coherencia con los resultados del diagnóstico de género realizado, el II Plan de Igualdad de Magtel se estructura en torno a los siguientes ejes de trabajo e intervención:</p> <ol style="list-style-type: none">1: Cultura empresarial y compromiso con la igualdad.2: Igualdad en el acceso al trabajo y en las relaciones laborales.3: Desarrollo y promoción profesional.4: Comunicación, imagen y lenguaje no sexista.5: Conciliación de la vida personal, familiar y laboral.6: Política salarial.7: Prevención de acoso sexual.						
Principales éxitos en el ámbito de la igualdad en la entidad	<ul style="list-style-type: none">- Formación a toda la plantilla en materia de Igualdad, así como de lenguaje no sexista al área de Comunicación.- Concesión del Distintivo “Empresa Malagueña Igualitaria y Conciliadora” por parte del						

	<p>Ayuntamiento de Málaga, en 2020.</p> <ul style="list-style-type: none">- Elaboración y difusión de Manual de Conciliación de Magtel.- Elaboración y difusión de un Protocolo de Acoso en el entorno laboral (No se han registrado denuncias ni se ha activado el protocolo de acoso en ningún caso.).- Adhesión y uso anual de la Herramienta de Autodiagnóstico de Brecha Salarial de Género por tercer año consecutivo.- Aumento del porcentaje de mujeres en plantilla en más de 6 puntos porcentuales en los últimos 5 años (alcanzando el 23,2%).- Multitud de medidas de difusión y sensibilización en la empresa, así como asistencia a actos y mesas de debate en materia de igualdad. Además, se celebran y se da visibilidad a todos los días en los que las mujeres tienen protagonismo.- Primera empresa cordobesa en obtener el Distintivo de Igualdad en la Empresa.- Búsqueda continua de visión igualitaria a todos los niveles (formación, selección, Recursos Humanos...).- Visibilidad del rol de las mujeres en sus diferentes perfiles en la empresa a través de entrevistas internas y su difusión periódica, de forma que se pueda comprobar su importante desempeño en un sector tan masculinizado.
--	---